



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control
del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.**

CURRICULUM VITAE

NOMBRE:

Felipe de Jesús Valenzuela Grado



Organismo (s) para el (los) que participa: (señale con una)

H. Congreso del Estado	✓
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	✓
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Instituto Estatal Electoral	✓
Tribunal Estatal Electoral	
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	✓

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA:

- ✓ Profesor de Educación Primaria, egresado de la Esc. Normal Rural "J. Gpe. Aguilera" Durango.
- ✓ Licenciado en Educación, egresado de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 08, Campus Parral, Chih.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- ✓ Profesor de Educación Media en la especialidad de Ciencias Naturales a nivel licenciatura, egresado de la Escuela Normal Superior "J. E. Medrano" de Chihuahua, Chih.
- ✓ Profesor de Educación Media en la especialidad de Físico-Química a nivel licenciatura, egresado de la Escuela Normal Superior "J. E. Medrano" de Chihuahua, Chih.
- ✓ Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- ✓ Diplomado de Derecho Laboral en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- ✓ Maestro en Procuración y Administración de Justicia, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL:

- ✓ Docente frente a grupo en Educación Primaria de 1981 a 1989.
- ✓ Tesorero Municipal de Allende, de 1889 a 1992.
- ✓ Secretario de Previsión y Asistencia Social, de la Sección 8 del SNTE, de 1993 a 1996.
- ✓ Secretario de Asuntos Jurídicos de la Sección 8 del SNTE, de 1996 a 1999.
- ✓ Presidente de la Comisión Estatal Mixta de Escalafón de los trabajadores al servicio de la educación del subsistema federalizado, de 1999 a 2000.
- ✓ Director de Educación Elemental de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, de 2000 a 2003.
- ✓ Director de Educación Primaria de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, de 2003 a 2007.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- ✓ Asesor Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza en el H. Congreso del Estado de Chihuahua, de 2007 a 2018.
- ✓ Asesor Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano en el H. Congreso del Estado de Chihuahua, de 2019 a la fecha.

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA EN MATERIA DE CONTROL, MANEJO O FISCALIZACIÓN DE: RECURSOS, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, AUDITORÍA GUBERNAMENTAL, OBRA PÚBLICA O ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Mi primera experiencia en el manejo y control de recursos y responsabilidades administrativas, se desarrolló como Tesorero Municipal de Allende durante la administración 1989-1992, la cual concluyó exitosamente, sin observación alguna por el órgano competente. Sin embargo mi tarea, se destaca en el manejo de servicios del sector público, particularmente en el sector educativo, en el cual me desempeñé como Director de área en los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, organismo descentralizado cuya Cabeza de Sector es la Secretaría de Educación y Deporte.

Del año 2000, al año 2003, mi responsabilidad fue como Director de Educación Elemental del Subsistema Federalizado en el Estado de Chihuahua, teniendo a mi cargo el manejo de personal y recursos en la entidad, asignados por el organismo descentralizado a los niveles educativos de Educación Inicial Escolarizada, Inicial No Escolarizada, Preescolar, Indígena, Educación Física, Educación Especial, Servicios Culturales, CEDEX y Misiones Culturales.

De la Dirección a mi cargo dependía la prestación del servicio público en los niveles descritos en el párrafo que antecede, a través de nueve Jefaturas de Departamento que, a nivel estatal coordinaban el trabajo de Jefaturas de Sector Educativo, Supervisiones Escolares, Direcciones de plantel educativo, y personal docente, administrativo y manual.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Del año 2003 al año 2007, me desempeñé como Director de Educación Primaria del Subsistema Federalizado de la entidad, teniendo a mi cargo la atención del servicio público educativo del nivel señalado en el territorio estatal, dependiente de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

La Dirección de Educación Primaria que en el periodo señalado tuve bajo mi responsabilidad, es el área que atiende a la población escolar más numerosa en la entidad, servicio que se brinda a través una estructura educativa de 4 Jefaturas de Departamento y un área de recursos financieros, 35 Supervisiones Generales de Sector, 177 Supervisores Escolares, Directores de mil 700 planteles educativos aproximadamente y más de 13 mil trabajadores, entre personal docente, administrativo y manual.

La tarea más relevante en la prestación del servicio público del sector educativo, está en el manejo eficiente y oportuno de recursos humanos para su contratación y registro que permitan la cobertura eficaz del servicio educativo en toda la entidad, los cambios de adscripción bajo procesos cuidadosos que permitan el respeto a los derechos de los trabajadores, y al mismo tiempo garanticen la atención y cobertura de los grupos en los planteles, la información de vacantes de nivel directivo a las áreas responsables que se encargan de realizar los procesos de ascenso en la función, y la coordinación de esfuerzos con la representación legal de los trabajadores de la educación, son varias de las innumerable actividades que implica el servicio público señalado; así como el control y aplicación de los recursos financieros que se otorgan al área, a través de la Dirección de Administración del organismo descentralizado, y de los recursos propios que, por medio del Programa de las Mesas Técnicas de Chihuahua y cd. Juárez se obtienen, para ser canalizados por medio de las instancias competentes.